

A N U N C I O

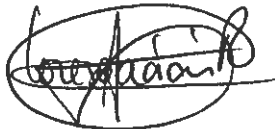
El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición Turno Libre, una plaza de **ORDENANZA SUBALTERNO/A (Discapacidad) (Anexo 10)**, vacante en la plantilla de Personal Funcionario de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron íntegramente publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva Nº 57, de 24 de Marzo de 2009, (modificado en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 74, de 20 de Abril) y Nº 72, de 16 de Abril de 2009, (modificado en los Boletines Oficiales de la Provincia Nº 80, de 28 de Abril, y Nº 97, de 22 de mayo), y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Nº 115, de 17 de Junio de 2009 y, en extracto, en el Boletín Oficial del Estado nº 161, de 4 de Julio de 2009, hace público **que ninguno de los aspirantes ha superado el segundo ejercicio de carácter práctico** de la fase de Oposición, al no haber alcanzado ninguno un mínimo de 5 puntos.

Así mismo, los interesados podrán presentar contra la resolución del Tribunal, las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido la Presidenta del Tribunal, teniendo para ello un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 27 de noviembre de dos mil nueve.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

